



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

S270
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ESCOLAR Y
ENFOQUE TERRITORIAL

Ficha de Monitoreo y Evaluación
2022 - 2023

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Marzo 2023

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, considerando las indicaciones de los recuadros color café para el llenado.

Principales mejoras derivadas de la evaluación

| Sección / Número de pregunta | Texto del Informe | Punto de vista de la dependencia o entidad | Acción de mejora derivada de la evaluación ² |
|--|--|--|--|
| <i>Se identifica la sección del FODA</i> | <i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i> | <i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i> | <i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i> |
| Descripción del Programa | El objetivo del programa es promover, fortalecer y consolidar la enseñanza del inglés como lengua extranjera en escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas. El programa brinda apoyos técnicos que incluyen asesoría y acompañamiento a las escuelas, apoyos financieros para el pago a asesoras(es) externas(os) especializadas(os), certificación nacional e internacional de alumnas(os) y docentes, así como el fortalecimiento académico de estas últimas figuras y apoyos en especie para implementar herramientas tecnológicas del idioma inglés. La asignación de los recursos al programa es anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mientras que los apoyos del programa son de acuerdo con el calendario establecido en los Convenios entre la SEP y los Gobiernos de los Estados y la AEFCM. | En la FMyE, se considera el objetivo del Programa, asimismo se incorporaron cada uno de los tipos de apoyos que otorga el PRONI. | |
| Resultados | El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, entre otras razones por las de índole | La FMyE da cuenta de los resultados que se tienen de los dos indicadores a nivel Fin y uno de Propósito. | |

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



| | | | |
|--------------------------|---|---|--|
| | <p>presupuestal. En 2017-2018 tuvo una Evaluación de Consistencia y Resultados. Además, ha realizado Fichas de Monitoreo y Evaluación desde 2013. En 2022 en el indicador de Fin "Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica" se reportaron 7,250 certificaciones otorgadas en el dominio del idioma inglés a alumnas y alumnos de 6° de primaria y 5,781 certificaciones otorgadas a alumnas y alumnos de 3° de secundaria, lo que corresponde al 153% respecto a la meta planeada. En el indicador de Propósito "Porcentaje de escuelas públicas de educación preescolar y primaria generales e indígenas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés" se reportaron 17,164 escuelas públicas de educación preescolar y primaria generales e indígenas que fortalecieron sus capacidades técnicas y pedagógicas de los 21,591 programados, lo que representa un avance del 79.5%, debido a que no todas las Autoridades Educativas Locales pudieron contratar a Asesores Externos Especializados (AEE) que cumplieran con el perfil, conforme a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del PRONI (Programa Nacional del Inglés). (ICP21, IT21, MIR21)</p> | | |
| Análisis de la Cobertura | <p>El Programa alcanzó más del 90% de población atendida con respecto a su población objetivo, logrando así atender a 7,657 preescolares general e indígenas, 11,851 primarias general e indígenas y 12,095 secundarias generales, técnicas y telesecundarias. GHD: Niñas, niños y adolescentes.</p> | La FMyE da cuenta de la cobertura del PRONI. | |
| Análisis del sector | <p>El programa se encuentra alineado al Objetivo 2 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos,</p> | <p>El Programa se encuentra alineado al PND 2019-2024 y al PSE: Al PND, el PRONI se alinea al Eje 2. Política Social, el cual contempla en el apartado "Derecho a la Educación",</p> | |



| | | | |
|------------------------------|---|---|--|
| | <p>niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional” y contribuye al logro de dicho objetivo mediante la enseñanza del inglés como lengua extranjera en escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas. No se cuenta con información del Indicador Sectorial.</p> | <p>entre otras acciones, a garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación. En este sentido, el PRONI se enfoca a la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera inglés, con lo cual contribuye a potenciar el desarrollo personal y contribuyen al desarrollo social, en un marco de inclusión, considerando la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, y desde el enfoque humanista, social y comunitario establecido por la Nueva Escuela Mexicana en la Ley General de Educación, generar ciudadanos íntegros, que hagan de la democracia una acción permanente a lo largo de la vida y contribuyan al beneficio de su comunidad, sociedad y nación.</p> <p>En el PSE, el PRONI se alinea al Objetivo Prioritario 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del SEN, Estrategias prioritarias: 2.1, "Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir las habilidades y conocimientos para su desarrollo integral" y 2.2 "Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", en el cual asegurar la relevancia y la pertinencia de la educación de todos los niveles y modalidades, incluye la revisión y adecuación de los Planes y Programas de estudio para lograr una educación integral y de calidad desde la primera infancia hasta la educación superior, que comprenda, entre otros campos la salud, el deporte, la literatura, el arte, la música, el inglés, etc.</p> <p>Por lo anterior es fundamental actualizar la información del PND y PSE.</p> | |
| Fortalezas y/o Oportunidades | 1. Robustecimiento de la Base de Datos de las escuelas beneficiadas con la finalidad de conocer las características de la cobertura en términos de equidad: el PRONI ha utilizado información generada por el Consejo Nacional de Población para monitorear aspectos cruciales como su distribución | La FMyE da cuenta de las fortalezas y/o oportunidades del Programa. | |





| | | | |
|---|--|---|---|
| | socioeconómica, lo cual ha permitido monitorear si la cobertura del programa es progresiva o regresiva. Dicho conocimiento es importante para seguir las decisiones de cada Autoridad Educativa Local y prevenir posibles sesgos en favor de las escuelas que, por su posición socioeconómica o geográfica, se encuentran de antemano en una situación favorecida. 2. Realizó una revisión y ajuste de la MIR. 3. La realización de buenas prácticas ya que el Programa cuenta con un Diagnóstico en el que se identifican los marcos de políticas de aprendizaje del idioma inglés de algunos países latinoamericanos, así como la promoción del uso de las plataformas tecnológicas. | | |
| Debilidades y/o Amenazas | 1.D. únicamente se cuenta con la información referente al año fiscal 2021 debido al cambio de UR del programa. | La FMyE corresponde al año fiscal 2021-2022, por lo cual la información presentada corresponde al plazo indicado. | |
| Recomendaciones | 1.Llevar a cabo las gestiones correspondientes a fin de que la actual UR cuente con la información del programa de años anteriores, con la finalidad de que se conozca y documente la evolución del programa. | | Se atenderá la recomendación, con la finalidad de que el Programa cuente con la información de los últimos tres años del PRONI. |
| Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones | El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos. El programa para 2022 atenderá lo relacionado a la recuperación de información anterior al 2022, a efectos de establecer la evolución del programa en años previos. | | El Programa Nacional de Inglés, no comprometió ASM durante el año fiscal 2021, sin embargo para el ejercicio 2022, se realizarán las gestiones para actualizar la información de ejercicios previos al 2022, de acuerdo con el MSASM 2022-2023. |

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc.), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

El Programa Nacional de Inglés (PRONI) no tiene evaluaciones de impacto, debido a que, actualmente no se cuenta con una prueba estandarizada del nivel de dominio del idioma en la prueba PISA, por lo anterior, la Coordinación del PRONI se pronuncia por eliminar la información referente a dicha carencia en la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

Por otra parte, se considera importante agregar las acciones que ha realizado el PRONI, derivado de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19:

En el año fiscal 2021 y lo correspondiente al año 2022, se ha realizado a distancia, de manera virtual y vía telefónica un seguimiento puntual y detallado de la operación del Programa en las 32 Entidades Federativas. Asimismo, se ha proporcionado asesoría técnica, pedagógica y operativa para facilitar el cumplimiento de los objetivos del PRONI. Desde que inició la pandemia hasta la fecha se han llevado a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom diversas reuniones para el tratamiento de diferentes temas.

El Programa ha elaborado estrategias a implementar en cada una de las Entidades Federativas para dar continuidad a la formación escolar en lengua extranjera, inglés, del alumnado de forma remota durante el periodo de contingencia; además, realizó la Jornada Nacional Virtual de Fortalecimiento, Formación y Actualización para impulsar el dominio en metodologías de la enseñanza del idioma inglés de los (as) Asesores (as) Externos (as) Especializados (as) y docentes

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

El Programa Nacional de Inglés, no comprometió ASM durante el año fiscal 2021, sin embargo para el ejercicio 2022, se realizarán las gestiones para actualizar la información de ejercicios previos al 2022, de acuerdo con el MSASM 2022-2023.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

El proceso de evaluación se ha realizado en tiempo y forma y se llevan llevado a cabo las gestiones con el equipo de evaluación para atender el MSASM correspondiente.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador



En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

El equipo evaluador de la Dirección de Evaluación de la DGADAE, realizó las gestiones pertinentes para la actualización de la FMyE del Programa en el marco del MSASM 2022-2023.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

La Institución coordinadora está realizando el proceso de evaluación de acuerdo con los tiempos establecidos. Finalmente, el Programa valora la importancia de las evaluaciones en función de las recomendaciones que se realizan desde los diferentes aspectos del mismo en el contexto del sector educativo y que sirven de base para la toma de decisiones orientadas en mejorar los resultados obtenidos, a partir de la intervención del programa con la población objetivo.

